

Expediente: 00/360/0127. Expedientado: Don Antonio Heredia Castro. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 22 de marzo de 2001.

Pago voluntario por tasas de inspección. Fecha de actos: 9 de marzo de 2001, de los siguientes expedientes y expedientados:

Expediente: 1213/00. Expedientado: Don Francisco Trigos Guerrero.

Expediente: 2438/00. Expedientado: «Sociedad Anónima Maquinaria y Equipos».

Expediente: 2625/00. Expedientado: Don José González Aranda.

Expediente: 2650/00. Expedientado: Don Álvaro J. Santos Maraver.

Expediente: 2829/00. Expedientado: «Aguajet & Fun, Sociedad Limitada».

Expediente: 2839/00. Expedientado: Don Antonio Urtado Ortiz.

Expediente: 2895/00. Expedientado: Don Antonio Benzal Soto.

Expediente: 2908/00. Expedientado: Don Antonio Benzal Soto.

Expediente: 2965/00. Expedientado: «H. 20 Sports, Sociedad Limitada».

Expediente: 2966/00. Expedientado: Don Álvaro Ojeda Marín.

Expediente: 3057/00. Expedientado: Doña Euwe Cornella Willen.

Expediente: 3108/00. Expedientado: Don José Naranjo Fernández.

Expediente: 3155/00. Expedientado: Don Diego Díaz Orellano.

Expediente: 3190/00. Expedientado: Don Miguel A. Lopera Aguilar.

Expediente: 3192/00. Expedientado: Don Miguel A. Lopera Aguilar.

Expediente: 3215/00. Expedientado: Don José Alcalde Garabito.

Expediente: 3226/00. Expedientado: Don José Alcalde Garabito.

Expediente: 3241/00. Expedientado: Don Francisco Alarcón Cortés.

En la Capitanía Marítima de Fuengirola:

Expediente: 00/362/0010. Expedientado: Don Felipe Agua Ortega. Pago período voluntario. Fecha de actos: 1 de marzo de 2001.

Expediente: 00/360/0011. Expedientado: Don Hugo Fernández Gumiel. Pago período voluntario. Fecha de actos: 1 de marzo de 2001.

En la Capitanía Marítima de Santander:

Pago voluntario tasas de inspección:

Número justificante: 9500144506133. Expedientado: Don José Antonio Valle Viadero. Fecha de actos: 21 de julio de 1997.

Números justificantes: 950055525216 y 950084525224. Expedientado: Don Pedro Gonzalo de la Vega-Hazas García-Lago. Fechas de actos: 12 de julio de 2000 y 20 de julio de 2000.

Número justificante: 9500144509581. Expedientado: Don Roberto Huertas Rodríguez. Fecha de actos: 3 de marzo de 2001.

Durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 6 de la citada Ley 30/1992 y del artículo 16 del Reglamento del Procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora.

Madrid, 10 de abril de 2001.—El Director general de la Marina Mercante, José Luis López-Sors González.—17.815.

Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Occidental sobre información pública del proyecto «Autopista de peaje León-Astorga. Clave: 98-LE-9001».

Con fecha 5 de abril de 2001 se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 82, edicto referente a la información pública y convocatoria al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto de construcción: «Autopista de peaje León-Astorga. Clave: 98-LE-9001».

En el párrafo cuarto de dicho edicto, indicativo de los lugares, días y horas del levantamiento de actas previas a la ocupación, se ha detectado error por omisión; así, donde dice: «...Casa Cultural de San Pedro de Pegas, día 6 de junio de nueve a catorce, Ayuntamiento de Santa Marina del Rey,...», debe decir: «...Casa Cultural de San Pedro de Pegas, día 6 de junio de nueve a doce horas, Ayuntamiento de Hospital de Orbigo, Ayuntamiento de Hospital de Orbigo, día 6 de junio de doce a catorce horas, Ayuntamiento de Santa Marina del Rey,...».

Esta corrección de errores se realiza en base a lo dispuesto en el artículo 105.2 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 16 de abril de 2001.—El Jefe de la Demarcación, Antonio del Moral Sánchez.—18.503.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se notifica a la empresa «Eila Proyectos, Sociedad Anónima», la Resolución de 22 de marzo de 2001.

De conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a la empresa «Eila Proyectos, Sociedad Anónima», que, con fecha 22 de marzo de 2001, se ha dictado Resolución por este Ministerio, en la que se acuerda:

Primero.—Resolver el contrato formalizado con fecha 8 de octubre de 1999, con la empresa «Eila Proyectos, Sociedad Anónima», para la realización de la asistencia técnica «Realización deslinda del tramo de costa correspondiente a los términos municipales de Cartagena y la unión entre el límite de Mazarrón y Cabo de Palos (Murcia)».

Segundo.—Incautar la garantía definitiva constituida para responder de las obligaciones derivadas de la ejecución del contrato.

La resolución indicada está a disposición de la empresa interesada en el despacho C-609 del Ministerio de Medio Ambiente, Dirección General de Costas, plaza San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid.

Madrid, 18 de abril de 2001.—P. D. F. (Resolución de 1 de diciembre de 1997), el Coordinador de Área, Francisco Escudeiro Moure.—18.163.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre notificaciones por tarifas y canon de regulación.

Notificación de liquidaciones de tarifa de utilización de agua y canon de regulación correspondientes a la campaña de 1998. Zonas: Castrejón margen izquierda, Sorbe y Canales de Aranjuez.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, y en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992,

de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y a efectos de notificación por comparecencia de las liquidaciones de tarifa de utilización de agua y canon de regulación correspondientes a la campaña de 1998, tramitadas por esta Confederación Hidrográfica, se cita a los interesados que a continuación se relacionan o a sus representantes en las oficinas contables de este organismo, situadas en la calle Agustín de Bethencourt, 25, planta cuarta, 28071 Madrid.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio. Transcurrido el plazo mencionado sin que la comparecencia se hubiese producido, se tendrá por efectuada la notificación.

Relación de afectados con expresión de número de liquidación, titular, importe (pesetas) y término municipal:

22/155540. Arroyo Machin, Sagrario. 4.959. Cebolla.

22/155547. Bautista Fuentes, María Ángeles. 6.648. Madrid.

22/155603. Corral Ruiz, Isidora. 7.921. Malpica de Tajo.

22/155604. Corral Ruiz, Isidora. 4.444. Malpica de Tajo.

22/155648. Del Pozo Ramos, Jesús. 1.606. Malpica de Tajo.

22/155649. Del Pozo Ramos, Luis. 1.606. Malpica de Tajo.

22/155697. Fernández Cordero, Esteban. 23.918. Malpica de Tajo.

22/155711. Fuentes Cuesta, Aquilina. 3.457. Malpica de Tajo.

22/155778. López Ruiz, Ángel. 710. Madrid.

22/155857. Morales Rodríguez, Ana Isabel. 2.393. Calonge.

22/155881. Moyano Fuentes, Eulogio. 6.054. Malpica de Tajo.

22/155882. Moyano Fuentes, Julián. 3.499. Malpica de Tajo.

22/155883. Moyano Fuentes, Julián. 7.773. Malpica de Tajo.

22/155893. Nombela Flores, Elías. 24.073. Malpica de Tajo.

22/155920. Poza Bautista, Vicenta. 4.627. Cebolla.

22/155922. Pozas Bautista, María. 6.648. Cebolla.

22/155932. Rodríguez Rodríguez, Joaquina. 6.054. Malpica de Tajo.

22/155945. Rojas Repollo, María José. 3.161. Madrid.

22/155983. Sánchez Juste, Fernando. 4.627. Malpica de Tajo.

22/155993. Sánchez Santos, María Nieves. 3.886. Madrid.

22/156008. Santos Sánchez, Valentín. 4.444. Malpica de Tajo.

22/156009. Santos Sánchez, Valentín. 6.647. Malpica de Tajo.

22/156041. Vaquerizo Villasevil, Eustaquio. 4.444. Malpica de Tajo.

22/156050. Vaquerizo Villegas, Violeta. 3.491. Cebolla.

22/156051. Vaquerizo Villegas, Violeta. 1.792. Cebolla.

22/156052. Vaquerizo Villegas, Violeta. 1.496. Cebolla.

22/156053. Vaquerizo Villegas, Violeta. 3.087. Cebolla.

22/156080. Villegas Morales, Antonio. 21.294. Malpica de Tajo.

22/156101. Bonilla Bonilla, Eugenio. 22.467. Las Vegas.

22/156111. Bonilla Fernández, Gumersindo. 2.345. Talavera de la Reina.

22/156128. Campos García, Antonio. 2.715. Pueblanueva.

22/156138. Cedenilla Rodríguez, Serafina. 25.282. Talavera de la Reina.

22/156176. De la Peña Martín, Luis. 1.914. Talavera de la Reina.

22/156183. Delgado Dominguez, Bonifacio. 1.606. Pueblanueva.